

Formación Gerencial, Año 12 N° 2, Noviembre 2013
ISSN 1690-074X

INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Oda González Rincón*, Rafael Arcángel Urbina**

Recibido: Septiembre 2012 Aprobado: Mayo 2013

RESUMEN

El objetivo fue analizar el documento “Investigación y Transformación Social” de Padrón, J. (2004) en el ámbito de la investigación universitaria venezolana y la transformación social. El tipo de investigación es hermenéutica. Los resultados apuntan a un crecimiento de las investigaciones en la universidad, la mayoría permanece desvinculada entre ellas, con la universidad, y con el entorno social, manteniendo un enfoque individualista, que parece abstraerse de la realidad social. Se sugiere que la universidad: engrane la investigación incluyendo la de los programas de estudios, direccionen una política que determine prioridades, defina sus propias preferencias investigativas, apoye los planes de estado y sociedad y forme profesionales con contenido axiológico, se transforme, motive investigaciones creadoras de conocimiento, y asuma la pertinencia como mecanismo de apropiación de los requerimientos sociales en la visión contextualizada en beneficiar al hombre.

Palabras clave: Investigación universitaria, investigación individualista, investigación colectivista.

* Doctorado en Ciencias Gerenciales. Maestría en ciencia: Especialidad desarrollo de recursos humanos. Socióloga. Profesora titular de la UNERMB. Investigadora adscrita al Centro de Estudios e Investigaciones Sociales Económicas y Políticas. E-mail: odagonzalez@gmail.com

** Postdoctorado en Políticas Públicas, Estado y Paz social. Postdoctorado en Gerencia de la Educación Universitaria. Doctorado en Ciencias de la Educación. Magíster en Gerencia Educativa. Licenciado en Educación mención Lengua y Literatura. Técnico Superior en Administración de Empresas. Jefe de Apoyo Docente ETAR. José E. Andrade. E-mail: rafaelurbina2005@hotmail.com

University Research Tool Social Transformation

ABSTRACT

The objective was to analyze the document "Research and Social Transformation" Padrón, J. (2004) in the field of Venezuelan university research and social transformation. The research is hermeneutics. The results point to a growth of research in the university, most remain detached from them, with the university, and the social environment, maintaining an individualistic approach, which seems abstracted from social reality. It is suggested that the university: research gear including the curriculum, route a policy that determines priorities, define their own preferences investigative, support plans and train state and society professionals axiological content, transform, encourage research-creating knowledge, and assume relevance as a mechanism of appropriation of social requirements contextualized vision benefit society.

Keywords: University research, individualistic research, collectivist research.

INTRODUCCIÓN

Desde la creación de las universidades, en los recintos académicos el hombre viene realizando investigación científica, logrando recortar distancias, rompiendo la barrera del tiempo, hasta conquistar el espacio sideral. Sus innumerables estudios han sido de gran aporte a su existencia y sobrevivencia. No obstante, en este largo proceso de sus descubrimientos e innovaciones en la cual está inmersa la investigación, él ha comprendido que es una herramienta de cambio.

De esa manera, a finales del siglo XX, a nivel mundial el tema de la investigación ha elevado la voz, a todos los rincones de las universidades, creando polémicas y temas de discusión, despertando así a autoridades, versados y ciudadanos que forman parte de estos ambientes del quehacer académico, en preguntarse hacia dónde va dirigida, que impacto está generando, se investiga en función de conocer o en razón de saber, están las investigaciones

apuntalando más al cumplimiento curricular que al avance de las sociedades, o han dejado a un lado su propósito de servir a los intereses comunes en la reciprocidad hombre – objeto, para obtener de ella su mejor beneficio.

En tal sentido, la universidad en la actividad investigativa debe hacer un llamado de conciencia a sus productores, es decir sus estudiantes, docentes e investigadores, en partir de ser creadora, innovadora, y circundante en un engranaje responsable de interés común, con métodos que superen en la acción el descifrar las realidades y alcanzar sus fines reflejado en el ambiente social. Se procura socializarla con los encuentros de investigación, universalizarla en criterios unificados en el lenguaje científico e inclinarla a la formación de universitarios concientes, capaces de captar su consecuencia transformadora, en simplificar el paso al desarrollo.

Al respecto, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (2009), establece que:

...Resulta cada vez más difícil mantener un buen equilibrio entre la investigación básica y la aplicada, debido a los altos niveles de inversión que necesita la investigación básica y al reto que representa el vincular el conocimiento de ámbito mundial con los problemas locales. Los sistemas de investigación deberían organizarse de manera más flexible con miras a promover la ciencia y la interdisciplinariedad, al servicio de la sociedad...

Se trata, de una advertencia a participar en proyectos, que tiendan a disminuir las asimetrías entre regiones y clases sociales, por lo que la universidad debe fortalecer comunidades científicas, solidarizar esfuerzos e incentivar investigaciones, que aporten resultados requeridos en erradicar las vicisitudes que atrasan a los pueblos. Lo que conduce a catapultar a las naciones a su consolidación.

En Venezuela, en la actualidad las actividades de investigación universitaria han tenido un despertar, desde los Ministerios del Poder

Popular para la Educación Universitaria (2010) y de Ciencia, Tecnología e Innovación (2012), se viene consolidando en las universidades una cultura investigativa, que impulse la construcción de saberes populares y científicos pertinentes al plano social, por lo que la investigación debe ser vista como plataforma de todos los procesos educativos, cumpliendo su ineludible obligación de repensar, sistematizar y proyectar esos procesos en producir conocimientos útiles a la sociedad. En la Ley de Universidades (1970:1) en su artículo 3, desde entonces establece:

Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

En esta perspectiva, las universidades venezolanas están forzadas a revisar su proceso investigativo y replantearse el objetivo de hacer investigación, colocando su mirada en lo exógeno, de manera que comprendan la realidad y las actuaciones, partiendo de la misión benefactora en los contextos, asociada con el desarrollo, al promover la formación de individuos con actitudes investigativas, en asumir retos con compromisos, más allá de cualquier interés, apuntando a lo desfavorable, enfrentado los avatares de la globalización, en razón a los avances de los estudios con perfiles de competencia y estándares investigativos, buscando la homogeneidad y unificando directrices para hacerlo realidad.

Asimismo, el carácter del investigador, se fundamentará en los principios éticos, identificados a pertinencias del ambiente donde crece, vive y convive, con una concepción integral, equitativa y justa, con el propósito de sobrellevar el rigor investigativo, enfocando su mirada a promover a la ciencia,

intercambiar los saberes como fin único en invertir en la humanidad y ser conocedor de los fenómenos incidentes, de aquellos factores que de cierto modo han dado giros provisorios, pero muchos de ellos se han dado de forma silvestre, sin ver más allá sus causales, por lo que es necesario que el sujeto esté presto e incitado a romper esquemas estáticos.

De esa forma, no tiene sentido investigar por hacer investigación, cuando solo se busca quedar en alto ante la academia universitaria o cuando se realizan trabajos sin ningún interés social, que se disipan al poco tiempo por no tener consistencia, seguimiento, o por carecer de aportes. Es así, como los niveles competitivos entre los ambientes universitarios en lo local, nacional y más aun en el plano internacional, hacen un llamado a los que realizan ciencia, investigación de altura, trabajos que van más allá de un conocimiento de frontera, que rompan con paradigmas o estándares, y busquen hacer estudios que generen profundos impactos en cualquier área de la

ciencia, donde el sujeto sea el eje y detrás de éste se erradiquen elementos o factores que adversan las sociedades, sucumben comunidades y exterminan pueblos.

Las inquietudes descritas, al relacionarlas con el documento de Padrón (2004) titulado “Investigación y transformación”, el cual fue la inspiración en realizar este estudio “la investigación universitaria herramienta de transformación social”, genero en los investigadores las siguientes interrogantes, dirigidas al ámbito de la investigación en la universidad : ¿Cuáles son las características de la investigación universitaria? Y ¿Está la investigación universitaria dirigida a la transformación del entorno social?

Dos Concepciones de la Investigación Universitaria

En su trabajo *Dos Concepciones de la Investigación Universitaria*, Padrón, (2004), plantea que la investigación permanece en la academia y su punto de partida está en las necesidades, las aspiraciones e intereses individuales del investigador. Anteriormente aun

cuando, se establecía remuneración a los investigadores del Programa de Promoción al Investigador, no se apreciaba el estímulo al trabajo colectivo reflejado en responder a las necesidades sociales, cuyas investigaciones en cierto modo muchas veces descontextualizadas y con poco aprovechamiento, solo ayudaron a ciertos investigadores a engrosar su curriculum. Para esos momentos, ganó el individualismo, un cumplir curricular, sin importar que se investigó o si causó impacto social. Señala el autor, anteriormente las universidades se preocupaban en elevar su imagen investigativa por el número de docentes del Programa de Promoción al Investigador. Lo que conlleva a decir, que es un error solo prestar especial atención a las producciones de sus investigadores.

En ese particular, los estudiantes deben ser formados para la investigación, y por ende sus trabajos científicos, deben ser tomados en cuenta puliendo sus debilidades y mejorando sus procesos en cada paso, en sus diseño, e incluirlos dentro de la

función universitaria, en materia investigativa, que todo ese transitar que él hace, no quede en un mero hecho protocolar para obtener su título. Asimismo, las clases de metodologías no sólo deben estar direccionadas al mismo sentido del tipo de investigación, hay que ampliar el abanico de los paradigmas

y métodos, así el estudiante universitario tendrá otra visión de encontrar respuestas idóneas, ante las peticiones sociales de sus carencias, lo que permite afirmar, se mantiene un desperdicio de oportunidades investigativas en las universidades. De lo anteriormente expuesto, Padrón (2004), expresa:

Una de los grandes males subyacentes a esta concepción individualista de la investigación, es dada su grave desarticulación, lo que hace de ella una investigación sin interés ni novedad alguna. Esa desarticulación, ocurre en tres grandes niveles: a) desarticulación entre unos y otros trabajos de investigación, b) desarticulación entre el conjunto de los trabajos y la propia universidad y c) desarticulación entre la función investigativa de la universidad y su entorno social.

En relación a la Concepción Colectivista de la sociedad y de la universidad, la primera diferencia con respecto a la individualista, esta dada porque la trayectoria es mucho más amplia desde su entrada, el tiempo intermedio y su salida. La investigación, tiene que nacer de la inquietud del investigador partiendo del referente externo, del ambiente colectivista, de la sociedad basada en su necesidad. Posteriormente, dar el tratamiento metodológico adecuado para responder al tipo de necesidades. Es importante en este

sentido, el acercamiento de la universidad, sus investigaciones y sus investigadores al contexto social.

De allí, se continua la sistematización de esas demandas, a un ordenamiento de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y posteriormente su jerarquización de lo que arroje su diagnóstico. Estas dos primeras fases forman parte de la responsabilidad de la función universitaria de extensión, la cual asumiría un carácter sustantivo, técnico y especializado, para no caer

en la ambigüedad de la concepción individualista.

En ese contexto, el proceso interno de la investigación universitaria resulta amplio y complejo, ya no se trata de desarrollos individuales incontrolados, hay unos criterios, unas directrices, una planificación colectiva, que se establece sobre la base de los programas de investigación, pautadas a distintos plazos de gestión, con la participación de grupos y subgrupos de trabajo, aquí interviene un concepto denominado líneas de investigación.

Finalmente, la salida de todo el esquema es también larga y relevante, más allá de buscar publicaciones la cual no hay duda que son importantes, esta la difusión y colocación de los productos investigativos en el mismo sector social en el cual había comenzado todo el proceso. Esta fase de salida, también correspondería a la función de extensión que adquiere ahora un rol muy importante con respecto a la investigación.

La segunda diferencia planteada por el autor, está en la complejidad del proceso interno de la investigación, bajo la concepción colectivista. Más que el investigador, este en la búsqueda de ostentar relevancia académica, la investigación asume un sentido organizacional programático, en la que se trabaja sobre la base de la complementariedad, aunada a los esfuerzos individuales en alcanzar los logros en los diferentes plazos de gestión, es decir la intervención grupal.

La tercera diferencia del mismo autor, es que estos programas de investigación siguen una secuencia de logros diferentes, pero concatenados y sucesivos. Los investigadores no pueden hacer las investigaciones bajo criterios que estén fuera del orden investigativo universitario, es decir no se puede hacer de forma individual, tiene que respetar la dirección de donde se bajan lineamientos, nadie puede trabajar discontinuamente es necesaria la complementariedad y el apoyo interdisciplinario.

Por lo tanto, la investigación es un trabajo continuo, sucesivo, de largo alcance, que no puede ser resuelto por un sólo investigador aislado. Al contrario, se requiere formar colectivos de investigadores, con un centro de estudio que los organice y se sientan atendidos, donde el punto de partida de la

investigación sea la necesidad, la carencia de la sociedad y el punto de llegada sea la respuesta, el cambio. A esto se refieren las relaciones entre "Investigación Universitaria" y "Transformación Social". De lo expresado anteriormente Padrón, (2004) señala:

Para la concepción COLECTIVISTA, todo se fundamenta en el bienestar común, en el principio de que "yo no puedo ser feliz si los demás son infelices". En la visión INDIVIDUALISTA, el punto terminal (mundo real transformado) se refiere a los beneficios de las clases poderosas, aquéllas que están en el vértice de la pirámide de una teoría de la pobreza. Para ellos, las transformaciones sociales, son transformaciones para el beneficio de unos pocos, generándose así el trágico fenómeno de la exclusión social, la trágica brecha entre pobres y ricos.

Metodología de la Investigación

En este estudio, se tomó la investigación hermenéutica por Paz, (2003), quien expresa que "son las interpretaciones que se realizan sobre la base de documentos o revisión bibliográfica". La información se recabó del documento titulado: Investigación y Transformación Social, expuesto en las X Jornadas de Investigación por Padrón José Guillén, en Venezuela (2004).

Interpretación de la Data

Después de examinada la fuente documental, se presenta el análisis de la primera pregunta inicialmente formulada: ¿Cuáles son las características de la investigación universitaria? Es notable el crecimiento de las instituciones universitarias y por ende las investigaciones que se producen en las universidades, sin prejuzgar o descalificar la calidad o el número que han emergido de estas, no obstante también ha crecido el

clamor de los pueblos en la espera de la investigación , para ver resueltos sus problemas con el aporte de éstas.

En la actualidad, buena parte de la investigación universitaria está influenciada por dificultades que la aíslan de su propósito social, pudiéndose citar una notable desvinculación con el entorno, desorganización en sus objetivos de guiarse por esquemas integrales que la diseccionen, la teoría con la practica van por caminos distintos,

muchas universidades no han aprovechado las investigaciones por la separación entre la función de la docencia con la función de investigación, condiciones estas del pasado histórico aún vigente. Además, se aprecia que la mayor parte de las investigaciones, aun responden al interés personal, lo que significa un oscurantismo en el imparable proceso de ésta. Los resultados se contraponen con lo planteado por Páez, (2010).

A la universidad, como centro de investigación, le corresponde la ardua tarea de integrar, apropiar y producir conocimientos, además de transmitirlos. La función universitaria debe ser percibida como la influencia que ejerce ésta en los profesionales en formación y en la comunidad, proyectándose como la generadora principal de una cultura científica, contribuyendo principalmente a la construcción de identidades propias que, deriven en ventajas comparativas que proyecten su acción social y validen sus procesos de enseñanza.

En cuanto a la segunda interrogante formulada: ¿Está la investigación universitaria dirigida a la transformación del entorno social? La universidad venezolana en su misión, tienen el compromiso de generar investigaciones que contribuyan hacer palanca para el

cambio social, y en ver satisfechas las necesidades de esa voz elevada de las masas. Sin embargo, la realidad de la investigación en la universidad es otra, la mayor parte de ellas están aisladas de ese compromiso, puesto que en cierto modo, son dirigidas para cubrir

requisitos curriculares, otras con fines particulares que no responden al colectivo, es decir el constructo cognitivo no se universaliza. Los

aspectos señalados, se contradicen con lo expresado por Mayz y Pérez (2002):

Existen suficientes razones para justificar la investigación científica en las universidades. Ésta debe ser la base de la educación, pues enseña a pensar, a comprender y a crear nueva información, conocimientos y tecnologías...Es importante resaltar que el conocimiento, la información y las tecnologías generados a través de la investigación juegan un gran papel en el desarrollo integral del país.

Ante ello, es prioritario que la universidad forme sujetos que se avoquen a la cultura investigativa, con un sentido ético, con convicción, y actitud reflexiva, que impulse conocimientos pertinentes, compartiendo con otros actores involucrados e interesados en desarrollar y ejecutar proyectos de investigación como actividad humanizadora, de manera planificada, abordando los factores técnicos, sociales, económicos necesarios para alcanzar su evolución y de este modo obtener calidad de vida.

Del texto fundamental: Dos Concepciones de la Investigación Universitaria se llegó a lo siguiente: La concepción de la investigación

universitaria en Venezuela desde el concepto individualista aportado por Padrón en 2004, subraya unas caracterizaciones, pudiéndose mencionar: intereses individuales del investigador, orientadas a necesidades personales, ausencia de estímulos al trabajo colectivo y a las soluciones grupales amplias, enorme y grave desperdicio de oportunidades investigativas, una trayectoria simple y desligada de la sociedad y desarticulación de la investigación con la mismas investigaciones, con la universidad y con el entorno social.

Lo anterior expuesto por el autor, mantiene vigencia en cuanto a la crítica de la organización en investigación universitaria. Aun

cuando el incentivo a la investigación se ha visto incrementado, se sigue dando con criterios sesgado en el interés del investigador, sin atender la realidad social externa, quedándose en el claustro sin pasar al bienestar de las masas. Un ejemplo de ello, son los trabajos investigativos tanto de pregrado como postgrado los cuales no

trascienden la academia en su mayoría, su proyección es meramente ante la comunidad académica con fines curriculares, y en pocas oportunidades están alineados a las líneas y a los proyectos de los centros de investigación. Así lo confirma López, (2005), manifestando que:

El proceso investigativo dentro de los institutos de educación universitaria, está acentuado por la desarticulación y el individualismo, las investigaciones que se desarrollan difícilmente tienen conjeturas entre sí, vagas en producir conocimientos, sólo cumplen la verificación de destrezas y rigor metodológico direccionados al enfoque cuantitativo.

El cumulo de esas situaciones, han impedido que la universidad en general tenga un acercamiento real del acontecer para apoyar la transformación y lo esperado por las mayorías, manteniéndose en la actualidad el postulado de Padrón (2004) y exaltando las desarticulaciones de la investigación con respecto a otras investigaciones, lo cual ha conducido a un círculo vicioso de temas a investigar, que impiden trascender a otros campos del saber, por la falta de

continuidad, hechos que no se alejan de la realidad actual de la investigación universitaria. Esta situación, hace cada vez más difícil generar una visión capaz de crear posibilidades de investigar para la relevancia social, que atienda los cambios manifestados en los factores políticos, económicos, social y cultural, en el entendido que las universidades juegan un papel central en los cambios del país.

Es oportuno resaltar, que los centros de investigación son creados

para orientar y encauzar la investigación en la universidad, sin embargo la realidad es otra, en muchas ocasiones estos están aislados de los contextos académicos donde emerge la investigación conllevando a que la mayoría de los estudios no estén adscritos a los centros de investigación, por la misma disociación entre la docencia y la investigación, esto genera poco impacto en los productos investigativos perdiéndose el objeto de ésta, alejándose en incidir sobre la transformación social.

El otro punto que Padrón destaca, es la desarticulación con respecto a la propia universidad, considerada como la crítica mayor que se le puede hacer al problema, es que aún radica la desorganización universitaria, dada por las mismas condiciones de la estructura organizacional actual. Aun, desde la universidad no se definen los intereses investigativos, manteniendo de esa forma el esquema individualista, el cual parte del mismo investigador con el propósito de resolver alguna

problemática. Asimismo, la mayoría de las instituciones universitarias, muchas veces no conocen lo que hacen sus investigadores, ni cuál es el impacto de su trabajo, aunado a la carencia de una política en direccionar la producción de conocimientos, siendo muchas veces un cumplimiento curricular alejado del proceso humanizante en ver la investigación una herramienta de transformación social.

La otra observación, que Padrón asevera en su documento, es la desarticulación con respecto al entorno social, la cual persiste hoy día en menos escala en la realidad. Y es que las investigaciones, no son pertinentes con los ambientes, con la comunidad. La pertinencia significa, dar solución a un problema, al clamor social, mas no en dar paliativos. Al respecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 110 emana que el estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones para el desarrollo país, así como para la seguridad y

soberanía nacional. Y garantizará el cumplimiento de las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica orientado a la transformación social.

En este sentido, los estudios serán pertinentes cuando se logre ese objetivo, cuando se promueva la equidad y solidaridad y se creen condiciones favorables para

...La pertinencia plantea preguntas a lo que se hace en el mundo académico, es decir, a la naturaleza de la investigación y la enseñanza que definen esencialmente su razón de ser. Vano sería pretender encarar la gigantesca tarea de repensar la Universidad arrastrando la vieja "caja de herramientas", sin talento crítico, sin fuerza creadora, sin voluntad para comprender la complejidad de lo real, sin vigor ético para desafiar el oscurantismo del pensamiento hegemónico.

Las opiniones sistematizadas antes expuestas, en el documento de Padrón Investigación y

consolidar la actividad investigativa en la acción. La desarticulación, se puntualiza en la interrogante hacia dónde va dirigido el producto investigativo. El análisis realizado a la desarticulación de la investigación al entorno social, lo refuerzan Fergusson y Lanz, (2011) quienes expresan:

Transformación (2004), coinciden con lo expresado por Moronta, (2011), quien plantea:

Las universidades no están produciendo conocimiento, no están investigando para estos fines, que es constituir una racionalidad, una subjetividad que dé cuenta de nuevos valores, de nuevas relaciones humanas, de nuevas formas de convivir entre los seres humanos y constituir un entramado social, unos sujetos sociales que permitan darle continuidad democrática a las transformaciones que hoy requiere la sociedad venezolana.

CONCLUSIONES

Para finalizar, se deja claro que el documento interpretado es complejo e importante y no se agota, por el contrario abre nuevas

perspectivas de discusión e investigación. Como reflexión final se afirma que investigar desde la universidad es para conocer, pensar y dialogar con el entorno social con

miras a dar giros provisorios donde el colectivo se sienta atendido, motivado en sentir los cambios de su entorno. Es la misión de la universidad, potenciar la sociedad promoviendo la investigación como instrumento de cambio, lo que invita a rediseñar formas de investigar y difundir el conocimiento, planteándose formas de asociación entre las universidades o redes de investigadores para colocar la investigación en la utilidad social.

Para ello, la universidad debe asumir los cambios requeridos para avanzar en todos los órdenes y entre estos cambios parecen inexcusables los relacionados con la concepción particular y la desarticulación de la universidad con ella misma, con la investigación y con otras universidades, estas son algunas de las inquietudes de Padrón en subsanar esas realidades. Por lo tanto, su documento, es de considerable importancia y amerita ser interpretado por ser la investigación universitaria, fuente social siendo plataforma transformadora para optimizar

condiciones de vida en colectivo, basada en un conocimiento pertinente a las necesidades de los pueblos.

RECOMENDACIONES

Es propicio, que la universidad a través de actividades investigativas, encuentros científicos, de ese recoger de experiencias, unifique criterios y engrane la investigación universitaria, la docencia, y la extensión, incluyendo la de los programas de estudios, con las líneas y proyectos de los centros de investigación, direccione una política que determine prioridades, definiendo sus propias preferencias investigativas, apoyando los planes que desarrolle el estado, fortaleciendo la producción científica en aprovechamiento del volumen de investigadores que se concentran, organizando la investigación bajo enfoques colectivos para los colectivos en dar respuesta a sus situaciones, con una visión hacia donde están las necesidades en cara a la sociedad y formando un

profesional con un alto contenido axiológico.

De esta manera, la universidad ejercerá el replanteamiento de sus funciones, misión, visión, valores y sus teorías, superando formas de tradición investigativa para dar paso a otras ciencias, otros estudios, motivando a la comunidad científica a investigaciones creadoras de conocimiento, asumiendo la pertinencia como mecanismo de apropiación, de los requerimientos sociales en la visión contextualizada en beneficiar al hombre.

BIBLIOGRAFÍAS

Asamblea Nacional (1999). Constitución República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453 Caracas Venezuela

Asamblea Nacional (2010). Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta Oficial N° 39.575. Caracas Venezuela

Asamblea Nacional (2012). Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación.

Gaceta Oficial N° 39.897. Caracas Venezuela

Asamblea Nacional (2010). Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Gaceta Oficial N° 37.362. Caracas Venezuela

Congreso de la República de Venezuela (1970). Ley de Universidades. Gaceta Oficial N° 1.149. Caracas Venezuela

Fergusson, Alex y Lanz, Rigoberto. (2011). La transformación universitaria y la relación universidad-estado-mundo. Junio. (Documento en línea) Recuperado el 09/08/2012 de: http://www.ucab.edu.ve/tl_files/Home-Images/noticias/alex%20fergusson,%20rigoberto%20lanz.pdf

López, José. (2005). La organización de la Investigación Universitaria y la sinergia para el desarrollo. La Universidad del Zulia – Núcleo Punto Fijo Coordinación de Investigación y Postgrado Doctorado en

Ciencias Humanas Seminario Doctoral: Ecuación Superior y Desarrollo Regional Sostenible Punto Fijo. Abril. (Documento en línea) Recuperado el 08/08/2012 de:
file:///D:/Mis%20Documentos/Organizacion-de-la-Investigacion-universitaria-y-el-desarrollo.htm#outer_page_2

Mayz, I Juliana y Pérez, Julio. (2002). Para qué hacer investigación científica en las universidades venezolanas?. Investigación y Postgrado v.17 n.1. Caracas. Abril. (Documento en línea) Recuperado el 05/08/2012 de:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S131600872002000100007&script=sci_arttext

Moronta, Vicente. (2011). La transformación universitaria en Venezuela. I Foro Mundial por la Transformación Universitaria Por: Gustavo Gamboa Fecha de publicación: 09/03/11. Venezuela. (Documento en línea) Recuperado el 08/08/2012 de:
<http://www.slideshare.net/rafael3110>

48/la-transformacin-universitaria-en-venezuela

Padrón, José (2004). Conferencia inaugural en las X Jornadas de Investigación: Investigación y Transformación Social. Caracas, Venezuela. Marzo. (Documento en línea) Recuperado el 05/08/2012 de:
http://padron.entretemas.com/Inv_TransfSoc/index.htm

Páez, José. (2010). La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano. Revista Aposta de ciencias sociales. nº 47, Octubre, Noviembre y Diciembre. (Documento en línea) Recuperado el 05/08/2012 de:
<http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jgpv1.pdf>

Paz, Sandín. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. España. Mc. Graw-Hill.

UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la

educación superior y la investigación
para el cambio social y el desarrollo.
París. Julio. (Documento en línea)
Recuperado el 05/08/2012 de:
<http://www.unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>